



ANEXO I

(Formato A)

Nro. de Solicitud.

SOLICITUD DE EMISIÓN DE PASAPORTE ELECTRÓNICO

Nombre del
Solicitante

DNI N°

Solicito la expedición de mi Pasaporte Electrónico, para lo cual autorizo que mis datos personales sean tratados según lo previsto en la Ley Nro 29733, Ley de protección de datos personales.

Nota: DS N.° 037-2016-RE.- Después de seis (6) meses que el pasaporte electrónico ordinario personalizado fue entregado a la Oficina Consular respectiva y el titular o su representante legal o apoderado no lo hubiesen recogido el pasaporte será cancelado en el sistema. El Ministerio de Relaciones Exteriores tomará en cuenta la información registrada, reservándose el derecho de llevar a cabo las verificaciones correspondientes; así como solicitar la acreditación de la misma.

Firma del Solicitante